

Miguel Facussé y Fiscalía dejarán sin tierra a pobladores de Zacate Grande .

Autor Revistazo.com
miércoles, 01 de octubre de 2008

Para leer el artículo original pique aquí con el ratón:

http://www.revistazo.com/Articulos/coyuntura_nac.php?subaction=showfull&id=1222902471&ucat=8&archive=&start_from=& Unos 31 pobladores de la comunidad de Puerto grande, al sur de Honduras, podrían quedar en la calle, luego que la Corte de Apelaciones de la zona dejó en firme la acusación de usurpación de tierras que promueve el poderoso empresario Miguel Facussé confabulado con el Ministerio Público.

Valle, Honduras.-Como se recordará, el Ministerio Público y los abogados del empresario Miguel Facussé, promovieron un juicio acusando del delito de usurpación de tierras a los pobladores de Zacate Grande, quienes podrían perder sus tierras de cultivo, único medio de sustento para ellos y sus familias, pues la Corte de Apelaciones dejó en firme la acusación.

Los pobladores de la zona de Zacate grande han vivido durante décadas en la zona, no obstante, el poderoso empresario Miguel Facussé, pretende la posesión de esas tierras, bien vistas para la construcción de emporios turísticos y hoteleros.

El juicio contra los humildes pobladores continuará con una audiencia preliminar en fecha no determinada en los Juzgados de Amapala, una vez que el expediente sea remitido desde la Corte Primera de Apelaciones.

El abogado defensor de los pobladores de Puerto Grande, Horacio Baquedano explicó que el delito de usurpación tiene la implicación de que los pobladores puedan ser desalojados de sus tierras.

La Corte Primera de Apelaciones ordenó continuar con el procedimiento, en donde el Juzgado de Letras de Amapala, departamento de Valle, deberá pronunciarse sobre este caso que tendrá una audiencia inicial prevista para los próximos días.

Baquedano sostiene que los pobladores acusados “son inocentes del delito de usurpación y son los verdaderos poseedores de las tierras en Zacate Grande, porque han tenido esas tierras y las han cultivado por muchos años”.

En caso que el Juzgado de Amapala declare culpables a los pobladores, Baquedano dijo que “sería lamentable, porque esos pobladores de eso viven, de cultivar la tierra”.

“Aquí en nuestro medio se juegan muchos roles, hay influencias que uno no puede controlar y han existido fallos que han sido negociados políticamente y bajo la mesa, pues en nuestro medio se da, estamos en Honduras y sabemos eso”; recalcó el abogado defensor.

Baquedano consideró que un eventual desalojo de los pobladores y sus familias de Puerto Grande, sería considerado como una violación a los derechos humanos contemplados en tratados internacionales y que consignan el derecho a la alimentación de los pueblos.

“Cuando se agoten los recursos ordinarios, nosotros tendríamos que ir a una instancia internacional”; advirtió Horacio Baquedano, abogado defensor de 31 pobladores, entre ellos una mujer, del Movimiento de Recuperación y Titulación de Tierras de Zacate Grande.

Por su parte Danilo Canales, uno de los 31 pobladores que enfrenta juicio en los tribunales, sostuvo que pese a la situación que estamos viviendo, “podimos sembrar en agosto”.

Canales denunció que la situación de seguridad para los pobladores de Puerto Grande no ha sido muy satisfactoria, ya que personas allegadas a Miguel Facussé intimidan a los habitantes y en ocasiones han existido choques verbales y físicos entre ambos bandos.

Los pobladores acusados de usurpación deben cumplir las medidas cautelares de presentarse una vez al mes a los juzgados y tienen prohibido salir del país.

Por otro lado, Miguel Facussé se ha encargado de infiltrar las comunidades, de tal manera que se ha formado un patronato paralelo en Puerto Grande, que amenaza las decisiones de la mayoría de la comunidad.

El Club de Coyolito

A partir del año 1990, varios capitalistas nacionales, vinculados a los negocios con el estado y las exportaciones de camarón y melón, se asentaron en la península como el sitio idóneo para la construcción de pomposas mansiones de veraneo.

A este grupo de empresarios que manejan el poder político y económico del país, se les conoce desde entonces como el Club de Coyolito, incluso el mismo ex presidente Rafael Leonardo Callejas y otros funcionarios del Estado construyeron casas de descanso en la zona.

Estos capitalistas obtuvieron tierra en la zona, en muchos casos por compra a precios irresistibles por sus altos montos, sin embargo en la mayoría de los casos, las compras se efectuaron en base de directas o veladas amenazas contra los propietarios originales.

En la medida que aumentó el acaparamiento, muchas familias tuvieron que vender en virtud de que quedaban aisladas, en medio de las nuevas propiedades.

Entre los principales acaparadores de tierras en la península, se identifica a Miguel Facussé Barjum, prominente inversionista nacional con empresas agroindustriales en diferentes países de Centro América y El Caribe y su yerno Fredy Nasser, próspero empresario de las compañías térmicas y aeropuertos, entre sus negocios más conocidos.

Datos tomados de página de COFADEH